

ACTA N°035 - 2024
PERIODO CONSTITUCIONAL
2024-2028

ACTA NÚMERO CERO TREINTA Y CINCO - DOS MIL VEINTICUATRO DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CÓBANO EL DÍA TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIEZ HORAS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE CONCEJO.

PRESIDENTA a.i.. Con base en el artículo 38 del Código Municipal y ante la ausencia del Concejal Francisco Madrigal invito al Sr. Rafael Angel Duran Concejal suplente a asumir la curul de propietario y ante la ausencia de la Concejala Denia Villalobos invito a la Sra. Ivania Prendas, concejala suplente a asumir la curul de propietaria

Con la presencia de las siguientes personas:

PRESIDENTE a.i.
Olga Moncada Ledezma

PRESIDENTA Y SINDICA SUPLENTE

CONCEJALES PROPIETARIOS
Carlos Mauricio Duarte Duarte
Ivania Prendas Quesada
Rafael Angel Duran Baltodano

CONCEJALES SUPLENTE

INTENDENTE
Lic. Ronny Montero

VICE INTENDENTA

ASESORA LEGAL
Lic. Aralyn Villegas

SECRETARIA
Roxana Lobo Granados

AUSENTES

CONCEJALES PROPIETARIOS
Minor Centeno Sandi
Francisco Madrigal Céspedes
Denia Villalobos Barahona
Angie Vanessa Bonilla Santana.

CONCEJALES SUPLENTE
Diana Salas Ibarra
Mario Delgado Rodriguez.

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión

ARTICULO I.	ORACION
ARTICULO II.	RATIFICACION DE ACTAS
ARTICULO III.	AUDIENCIAS Y JURAMENTACIONES
ARTICULO IV.	MOCIONES
ARTICULO V.	ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE
ARTICULO VI.	INFORME DE LAS COMISIONES
ARTICULO VII.	INFORME DE LA ASESORA LEGAL
ARTICULO VIII.	INFORME DE LA INTENDENCIA Y LA ADMINISTRACION

ARTICULO IX. CORRESPONDENCIA
ARTICULO X. INFORME DE LOS CONCEJALES

ARTICULO I. ORACION
A cargo de la concejala Ivania Prendas

ARTICULO II. RATIFICACION DE ACTAS

- a. Se somete a ratificación el acta ordinaria 034-24 en la cual estuvieron presentes los **Concejales** (Mario Delgado, Carlos Duarte, Denia Villalobos, Olga Moncada, Francisco Madrigal, Rafael Duran y Angie Bolaños. La cual se ratifica en todas sus partes.

ARTICULO III. AUDIENCIAS Y JURAMENTACIONES
SE DISPENSA

ARTICULO IV. MOCIONES
SE DISPENSA

ARTICULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE
SE DISPENSA

ARTICULO VI. INFORME DE LAS COMISIONES
SE DISPENSA

ARTICULO VII. INFORME DE LA ASESORA LEGAL
SE DISPENSA

ARTICULO VIII. INFORME DE LA INTENDENCIA Y LA ADMINISTRACION

INFORME SEMANAL

- a. OFICIO N.º INT-592-2024. ASUNTO: INFORME DEL 18 AL 30 DE DICIEMBRE 2024.

Estimados señores:

Por medio de la presente le saludo deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, a la vez, me permito presentarles el informe correspondiente.

18 de diciembre

Se reciben representantes de la zona marítimo terrestre para hablar situaciones de zona publica.

19 de diciembre

Fuimos parte de la sesión de CCCI en Nicoya con el señor alcalde presidiendo y todos los representantes de instituciones.

20 de diciembre

Varias actividades administrativas

23 de diciembre a la fecha

Cierre de año

Preparación de órdenes de compra

Pagos

Firma de documentos para cierre

Preparación de presentación de presupuesto con departamento de presupuesto.

b. OFICIO INT-583-2024. ASUNTO: SOLICITUD DE AJUSTE Y EXTENSION DE LA ZONA AZUL DE LA PENINSULA DE NICOYA

Estimados señores:

Por medio de la presente les saludo, a la vez, en virtud de la revisión de lo indicado a continuación:

Para iniciar definamos: ¿Qué son las zonas azules?

Son aquellas zonas geográficas que concentran poblaciones con alta longevidad, superior a los 90 o 100 años.

Existen 5 zonas a nivel mundial:

- 1. Cerdeña (Italia)
- 2. Okinawa (Japón)
- 3. Loma Linda (Estados Unidos)
- 4. Icaria (Grecia)
- 5. Península de Nicoya en Costa Rica. (...)

Cobano, Lepanto y Paquera, forman la península de Nicoya, este año en Cóbano por ejemplo falleció el señor Nicolas Ramírez con 105 años y según los datos de la CCSS para Cóbano a diciembre 2024, poseemos 58 personas de más de 90 y 100 años.

90 AÑOS	1	2	3
91 AÑOS	1	1	2
92 AÑOS	1	4	5
93 AÑOS	2	3	5
94 AÑOS	2	1	3
95 AÑOS	2	4	6
96 AÑOS	1	1	2
97 AÑOS	0	0	0
98 AÑOS	1	0	1
99 AÑOS	0	1	1
MAYORES DE 100 AÑOS	1	0	1

La península de Nicoya está compuesta por Cobano, Lepanto, Paquera e Islas del golfo de Nicoya, sin embargo, una vez que se hizo la distinción de zona azul, se dejó por fuera lo más representativo de la península de Nicoya, es decir la Península, por lo que por nuestros habitantes longevos tanto de Cóbano, como de Lepanto, Paquera e islas del golfo no son parte de tan importante hecho, solicito se nos indique cual sería el proceso para que se amplié la Zona Azul de Costa Rica y nuestros territorios y adultos mayores longevos sean parte de esta distinción.

Es por lo anterior que en obligación de mi persona como representante de Cóbano y mi responsabilidad como habitante de la Península de Nicoya, solicitar que se nos indique si la medida de la zona azul incluye a toda la península de Nicoya (incluida la península Cóbano, Lepanto, Paquera e islas del golfo de Nicoya) o de no ser así, cual es el proceso para completar realmente la Zona Azul de la Península con la Península de Nicoya y ampliar la zona azul a estos lugares.

CONSIDERANDO:

- ➔ Que se ha conocido copia del OFICIO INT-583-2024 dirigido por el Intendente Lic. Ronny Montero al Centro Centroamericano de Población, mediante la cual les solicita se extienda a los distritos de Cóbano, Paquera y Lepanto y a las Islas del Golfo la llamada Zona Azul de la Península de Nicoya

- ➔ Que la Península de Nicoya esta compuesta por los distritos de Cobano, Paquera y Lepanto mas las Islas del Golfo y aunque la distinción de zona azul lleva nuestro nombre no nos incluye
- ➔ Que según datos proporcionados por la CCSS en el distrito de Cobano existen a la fecha 58 personas de mas de 90 años
- ➔ Que creemos muy importantes la solicitud realizada por el Sr. Intendente de nuestro distrito

ACUERDO N°1

Con cuatro votos presentes a favor SE ACUERDA: 1.1. Dispensar del trámite de comisión”.

ACUERDO UNANIME

1.2. Brindar un voto de apoyo a la solicitud realizada por el Intendente Lic. Ronny Montero al Centro Crentroamericano de Población, de la Universidad de Costa Ricas OFICIO INT- 583-2024 y solicitarles se incluya a la península en la zona azul que lleva nuestro nombre “zona azul de la Península de Nicoya”. ACUERDO UNANIME. Votan a favor los Concejales Carlos Mauricio Duarte, Ivania Prendas, Rafael Angel Duran y Olga Moncada (quien asume la presidencia ante la ausencia del Presidente Minor Centeno)

- c. En la sesión pasada solicitan una explicación sin mucha tecnicidad de que fue lo que se improbo en el presupuesto por parte de la Contraloría General de la Republica a Cóbano. En la parte de ingresos me parece que solamente fueron 10 millones de colones que iban para ingresos por procesos judiciales en la parte de egresos fueron casi todas las plazas que se enviaron, una plaza de asistente de tributaria financiera, una de asistente de desarrollo urbano, 2 plazas de inspector municipal, una plaza de asistente vial, la única que no se menciona es la del gestor turístico, también se excluyo la de la oficina de la mujer entonces vamos a tener que hacer una modificación para retomar los dineros y volver a hacer una contratación y se pueda continuar con las actividades. La mayoría de los puestos fueron improbados para Cóbano, Paquera, Lepanto y Puntarenas, a la municipalidad de Santa Cruz se le improbaron 165 puestos, es lamentable lo que está sucediendo en la contraloría con los gobiernos locales porque varios de estos puestos que se estaban solicitando es para fortalecer el ingreso y para que se pueda crecer, es una situación a nivel país y no nos vamos a quedar con las manos cruzadas ya hable con varias municipalidades que tuvieron improbaciones totales o parciales con respecto a este tema y en enero se va a hacer un movimiento a nivel de la UNGL y de la ANAI en mira de ir a la contraloría y que entiendan que esta no es una situación municipal sino que es una situación país que al no tener esas personas que nos generen más ingresos no vamos a poder fortalecer los gobiernos locales
- d. El otro tema a tratar que se tocó en la sesión anterior es con respecto a las figuras navideñas que están en la cancha de futbol decirles que todos esos proyectos fueron

realizados por medio de una contratación denominada “servicios de decoración navideña y adquisición de figuras luminarias”, acá está el expediente pueden pedir copia o la información al dpto. de proveeduría donde se indica que toda esas luminarias fueron comprados en el año 2022 con presupuesto municipal entonces para que quede el dato la contratación fue la N°2022CD-000052-01.

Sería solamente y la presentación de la compañera Laura

OLGA. ¿Don Ronny todo eso que estaba puesto y se volvió a poner este año fue una contratación que se hizo?

RONNY. ¿Correcto en el 2022? Lo que se hizo fue repararla con funcionarios municipales

OLGA. Habla también este expediente del festival de la luz

RONNY. Fueron 10 millones para la luminarias y 4 millones para las actividades protocolarias y sociales que fue para hacer el festival de la luz. Catorce millones en total

OLGA. Esto fue parte de la gestión de la administración en turno. Gracias don Ronny por aclarar esto

CARLOS MAURICIO. Veo que esta intervención de don Ronny fue por lo que yo dije, me gustaría ya que se tomo el tiempo de traer y aclarar con el expediente, que también se tome el tiempo de hacer un inventario a ver si todo lo que dice el expediente es lo que está ahí, porque si sé que también se invirtió dinero por otras personas que ya dije el nombre, sin embargo si lo traen acá perfecto, no tengo problemas, pero que se invirtió por otras personas, se hizo

RONNY. Lo que puedo decir señora presidenta es que si él sabe que fue lo que se invirtió y en qué cosas aparte de lo que está ahí, yo en ese momento no estaba de intendente, más bien sería bueno saber en qué cosas se invirtió además de lo que actualmente está ahí para empezar esa investigación y los procesos de donación que en esos momentos se dieron, porque eso que está ahí es lo que esta acá en la contratación y es lo que en este momento esta municipalidad posee, recordemos que como él es concejal de la administración anterior entonces talvez tenga mas conocimiento y nos pueda externar esa información a nosotros como administración, para nosotros iniciar el procedimiento de investigación necesario y buscar esas cosas que faltan

OLGA. PRESIDENTE a.i. Quisiera dar una sugerencia, sería bueno un inventario para que las cosas sean claras, un inventario de lo que existe y confrontarlo con la contratación que se hizo y así está el panorama claro. En este momento los dos planteamientos son subjetivos, porque acá está el papel y allá esta en físico. Mauricio nos dice su criterio y no puedo decir que si o que no, que don Favio Lopez, porque el lo dijo con nombre y apellido donó algunas otras cosas, agradecerle si así fuese, pero si es conveniente mantener un inventario de lo que se pone, se quita y se guarda en la institución.

e. OFICIO N°INT.591-2024. ASUNTO. PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2025

PRESIDENTA. Le damos la bienvenida a doña Laura encargada de presupuesto y le concedemos el espacio para que nos presente el presupuesto extraordinario 01-2025

LICDA. LAURA SEGURA. Agradece el espacio
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2025

En base al documento
MP-SM-AC-382-10-2024

2) De igual manera se le solicita al Alcalde Municipal y Directora Financiera que ejecuten todas las acciones administrativas dentro del ámbito de sus competencias, para que se presente ante este Concejo a más tardar a la primera quincena del mes de enero del 2025 el Presupuesto Extraordinario 01 - 2025 unicamente con los Concejos Municipales de Distrito de Paquera, Cóbano y Lepanto.

INGRESOS

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CÓBANO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2025
SECCION DE INGRESOS

CÓDIGO	DETALLE	MONTO	Porcentaje Relativo
		COBANO	
	INGRESOS TOTALES	3,467,157,663.24	100.00%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	3,467,157,663.24	100.00%
3.1.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO INTERNO	250,000,000.00	7.21%
3.1.1.6.00.00.0.0.000	Préstamos directos de instituciones públicas financieras	250,000,000.00	7.21%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	3,217,157,663.24	92.79%
3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	2,137,652,106.32	61.65%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECÍFICO	1,079,505,556.91	31.14%

Detalle general de egresos

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CÓBANO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2025

EGRESOS TOTALES		3,467,157,663.24	100%
0	REMUNERACIONES	63,084,021.71	1.82%
1	SERVICIOS	246,947,552.19	7.12%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	109,151,372.97	3.15%
5	BIENES DURADEROS	2,888,142,928.03	83.30%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	159,395,471.70	4.60%
9	CUENTAS ESPECIALES	436,316.64	0.01%

EGRESOS PROG I



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CÓBANO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2025
PROGRAMA I
DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL

	PROGRAMA I	151,979,925.50	100.00%
04	REGISTRO DE DEUDA, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	151,979,925.50	100.00%

EGRESOS PROG II



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CÓBANO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2025
PROGRAMA II

CODIGO	DESCRIPCION	ASIGNACION	
II	SERVICIOS COMUNALES	311,052,389.26	100%
2	RECOLECCION DE BASURA	103,222,255.84	33.2%
9	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	8,017,942.23	2.6%
15	MEJORAMIENTO EN LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE	42,000,000.00	13.5%
17	MANTENIMIENTO EDIFICIOS	50,750,000.00	16.3%
25	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	8,172,639.30	2.6%
26	DESARROLLO URBANO	4,000,000.00	1.3%
28	ATENCION EMERGENCIAS CANTONALES	94,889,551.89	30.5%
TOTAL PROGRAMA II		311,052,389.26	

EGRESOS PROG III



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CÓBANO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2025
DETALLE DEL PROGRAMA III

EGRESOS PROGRAMA III		3,004,125,348.48	100.00%
GRUPOS			
02	VIAS DE COMUNICACIÓN	2,452,670,154.99	81.64%
02-02	MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DISTRITO DE CÓBANO	222,408,877.24	7.40%
02-03	CONST. INFRAESTRUCTURA VIAL RUTA C6-01-135 DELICIAS-SAN ISIDRO (LIBRE)	261,026,456.24	8.69%
02-04	CONST. INFRAESTRUCTURA VIAL RUTA C6-01-128 Y 038 LAS DELICIAS (LIBRE)	199,940,000.00	6.66%
02-05	ALCANTARILLADO PLUVIAL EN CABUYA RUTA C6-01-117 Y 123 (LIBRE)	22,600,000.00	0.75%
02-06	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PLAYA CARMEN RUTA C6-01-001 (LIBRE)	77,000,000.00	2.56%
02-07	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA VIAL RUTA C6-01-037/135 SAN ISIDRO-DELICIAS (LIBRE)	200,000,000.00	6.66%

PROYECTOS			
02-08	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA VIAL REDONDEL RUTA C6-01-126 (LIBRE)	165,000,000.00	5.49%
02-09	SEÑALIZACION VERTICAL, HORIZONTAL Y DEMARCACIONES EN LAS VÍAS DEL DISTRITO CÓBANO (LIBRE)	15,000,000.00	0.50%
02-10	CONSTRUCCION ACERAS EN EL DISTRITO DE CÓBANO, SEGÚN PVQCD (Ley N ° 9976)	105,405,298.15	3.51%
02-11	MEJ. INFRA. VIAL, RUTA C6-01-037 SAN ISIDRO - DELICIAS DE COBANO (LEY 8114)	46,005,458.67	1.53%
02-12	BACHEO, CUNETAS, GUARDA VÍAS, CORDON Y CAÑO EN LA ZMT (LEY 6043, 40%MZT)	28,000,000.00	0.93%
02-13	APERTURA DE CALLE Y ADOQUIN EN MONTEZUMA (LEY 6043, 40%MZT)	15,781,528.20	0.53%
02-14	BACHEO, CUNETAS, GUARDA VÍAS, CORDON Y CAÑO EN EL DISTRITO DE CÓBANO (LEY 6043, 40%MEJORAS CANTON)	13,898,312.41	0.46%
02-15	CONSTRUCCION DE PUENTE (RIO NEGRO-SANTIAGO) (Financiamiento BP)	365,500,000.00	12.17%

PROYECTOS			
02-16	CONSTRUCCION DE CALLE ASFALTO EN RUTA C6-01-001 PLAYA CARMEN (LIBRE)	100,000,000.00	3.33%
02-17	CONSTRUCCION DE INFRA. VIAL EN SANTA TERESA CENTRO RUTA C6-01-001 (LIBRE)	275,386,026.48	9.17%
02-18	CONST. DE INFRA. VIAL EN BELLO HORIZONTE (PUENTE RIO RESPINGUE CAMINO AL CENTRO) RUTA C6-01-109	93,551,422.29	3.11%
02-19	CONSTRUCCION DE INFRA. VIAL ENTRADA A LA ESPERANZA RUTA C6-01-016	99,499,775.31	3.31%
02-20	CONSTRUCCION ALCANTARILLA SOBRE QUEBRADA LA MALDITA Y TSB3 EN RUTA C6-01-089	146,667,000.00	4.88%

PROYECTOS			
06	OTROS PROYECTOS	551,455,193.49	18.36%
06-01	SOPORTE EXT. ALQUILER DE MAQUINARIA DEL SERV. RECOLECCIÓN DESECHOS PARA SU DESARROLLO (SANIDAD)	50,000,000.00	1.66%
06-03	DEPORTE Y RECREACIÓN DISTRITAL CÓBANO (3%)	247,156,939.33	8.23%
06-06	FISCALIZACION LICENCIAS COMERCIALES Y LICORES, Y ACT. DE LICENCIAS EN MAPA CATASTRAL CMD CÓBANO	66,798,254.16	2.22%
06-07	ESTUDIOS PRELIMINARES EN ANTIGUO VERTEDERO MUNICIPAL PARA PLAN DE CIERRE TÉCNICO (SANIDAD)	25,000,000.00	0.83%
06-08	INSTALACIÓN DE CONTENEDORES COMUNITARIOS PARA RESIDUOS SÓLIDOS (SANIDAD)	15,000,000.00	0.50%
06-09	ACTUALIZACIÓN DE BASE DATOS CONTRIBUYENTES DEL SERVICIO RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (SANIDAD)	4,000,000.00	0.13%

PROYECTOS			
06-10	COMPOSTERAS DOMÉSTICAS PARA GESTIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS (SANIDAD)	12,000,000.00	0.40%
06-11	MEJORAMIENTO DEL ÁREA DE OPERARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (SANIDAD)	10,000,000.00	0.33%
06-12	ADQUISICION DE NUEVA UNIDAD DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS (SANIDAD)	84,000,000.00	2.80%
06-13	COMPRA DE TERRENO DE 1.000 M2 PARA FUTURA AMPLIACIÓN DE ESC. RIO NEGRO DE COBANO (LEY 8461)	25,000,000.00	0.83%
06-14	EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA MEJORAS EN EL AREA DE PLATAFORMAS	12,500,000.00	0.42%

TOTAL DE PRESUPUESTO \$3,467,157,663.24

RONNY. Ninguno de los proyectos que habían sido aprobados se tocó, quedaron tal cual

PRESIDENTE. SE DA PASE DE ESTE PRESUPUESTO A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA QUE LO ANALICEN Y PUEDAN EN ESTE CONCEJO Y REMITIRSE A PUNTARENAS EN EL TIEMPO ESTIPULADO (ANTES DEL 15 DE ENERO)

RAFAEL. Ese vehículo que se menciona es grande o pequeño

RONNY. Eso ya lo tiene definido Alberto, pero debe ser grande porque el camión que tenemos de San Ramon se debe entregar porque no se pudo renovar el convenio debido a una denuncia que hubo y la alcaldía de San Ramon decidió no renovar el préstamo del vehículo

IVANNIA. No viene el proyecto del puente sobre el rio seco

RONNY. Ese proyecto es del INDER nosotros estamos terminando con la parte que nos tocaba de trabajo de topografía y traspaso de la propiedad a la municipalidad

CONSULTAS AL INTENDENTE

PRESIDENTA a.i. Me preocupa la recolección de desechos, es una lástima que alguien se haya encargado de poner una denuncia con la intención de limitarnos a nosotros con el servicio de recolección de basura, es un buen momento para Decirles a los habitantes que esta es la situación que se dio si vamos a tener limitantes es por esta situación y la solución va a llevar su tiempo, no será tan rápida, pero ya la administración tomo las medidas y se incluyó en el extraordinario 2025 -Hay una situación con el waze y otras aplicaciones que manda a la gente por cualquier y aunque deberían estar los caminos secos estamos en una situación diferente, no se nos habían recuperado los caminos de las lluvias de octubre y noviembre y se viene la situación de diciembre, decirle a la gente sea precavida y mejor pregunte porque lo están mandando por rutas como Mal País- Cabuya, y cedros donde se están quedando pegados los vehículos

Tenemos que adaptarnos el cambio climático el cual ya nos está afectando.

CARLOS MAURICIO. Solicitarle al Intendente si puede atender a la asada de San Isidro

RONNY. No hay ningún problema soliciten la cita

CARLOS MAURICIO. Aprovechando la intervención de la señora presidenta el camino Cabuya – Mal País siempre ha dado bastantes problemas, tomarlo en cuenta porque es un camino muy utilizado por los turistas y ellos son los que nos dan de comer

OLGA. PRESIDENTA a.i. Gracias por el apoyo don Carlos Mauricio. Yo formo parte del comité de caminos de cabuya y ya eso lo tenemos coordinado con don Ronny pero si nos pudieran apoyar en el próximo extraordinario, porque si es una ruta muy importante para todos y también evitar los riesgos

Quisiera tocar un tema que anda en las comunidades y redes sociales y es el asunto del tráfico, con los transportistas con los motociclistas, la gente pregunta que estamos haciendo, que está haciendo Ronny Montero pero esto es un asunto muy relativo a la situación que vive cada uno, sabemos que hay gente muy trabajadora que anda con una moto ilegal porque no tiene plata para comprar otra y esa es la realidad y uno puede comprenderlo pero estamos en un país que se rige

por las leyes, entonces tratemos de andar lo mas legalmente posible para evitar situaciones dolorosas.

Tenemos que poner cada uno de nuestra parte y no tratar de buscar culpables con esta situación, hay otras situaciones en la que don Ronny puede intervenir, pero en eso no es posible

ARTICULO IX. CORRESPONDENCIA

a. Licra. Maricel Rojas. Auditora Interna. OFICIO AIM-147-2024. ASUNTO. Cierre libro de actas numero 56. SE CONOCE

ARTICULO X. INFORME DE LOS CONCEJALES

RAFAEL ANGEL. Desearles a todos un feliz año nuevo

RONNY. Desearles que estos días los pasen en familia, no se esperaba este tiempo hicimos un gran esfuerzo para dejar los caminos transitables, pero Dios sabe porque hace las cosas.

Que este sea un año lleno de bendiciones para todos

CARLOS MAURICIO. Agradecer a Dios por el 2024 y sé que el 2025 va a ser un año diferente para este Concejo y el distrito y desearles un 2025 lleno de bendiciones y que la pasen muy bien en cada uno de sus hogares

IVANNIA. Desearles un feliz año nuevo, darle gracias a Dios porque su amor y su misericordia nos ha sostenido este año, nos ha enseñado a crecer, a amarnos y a soportarnos con nuestras diferencias, Dios nos manda a vivir en paz con todos entonces quiero si a alguno e hecho sentir mal que me perdone, pedirles perdón a todos especialmente a Carlos Mauricio pedirle perdón delante de todos si lo hice sentir mal en algún momento. El señor nos manda a buscar la paz y yo quiero vivir en paz y que eso me haga madurar cada vez mas y crecer. Les deseo a todos que busquen al señor que seamos agradecidos, muchos ya no están no amanecieron hoy y nosotros estamos acá y debemos ser agradecidos y también a ustedes porque me han hecho crecer y aprender. Un feliz año lleno de las bendiciones que vengan del padre

ARALYN. Desearles un feliz año 2025 cargado de bendiciones prosperidad y salud

SECRETARIA. Desearles un feliz año a ustedes y los vecinos del distrito

OLGA. Todos tenemos nuestras propias luchas, aciertos y desaciertos, el pasado ya fue, estamos en el presente y esperamos que el futuro este año 2025 por la gracia de Dios nos traiga cosas buenas y que de la mano de Dios hagamos cosas buenas. Agradecer a la comunidad por la confianza y por tenernos aquí tomando decisiones. Que el 2025 sea lo mejor para cada uno de nosotros.

*****U.L.*****

PRESIDENTA a.i. Al ser las once horas con treinta minutos se da por finalizada la sesión. Buen día y feliz año nuevo

Lcda. Olga Moncada Ledezma
PRESIDENTA a.i.

Sra. Roxana Lobo Granados
SECRETARIA